



Fiscal de Campeche planta a diputados

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL FISCAL GENERAL de Campeche, Renato Sales Heredia, no compareció ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, como ésta lo requirió a causa de la investigación por el robo de un equipo de espionaje valuado en más de 800 millones de pesos, durante su cargo como Comisionado Nacional de Seguridad.

Debido a la inasistencia del fiscal, el PRI en San Lázaro dio a conocer que continuará el cauce legal y adelantó que ya reúne múltiples pruebas en contra del mismo, en las que, dijo, se demostrará que está vinculado a sistemas de espionaje.

Luego de que un juez federal le negó una suspensión con la que buscó no acudir a la reunión, el fiscal compartió un documento en el que desconoció la legalidad del requerimiento.

Argumentó que la Comisión no cuenta con las facultades para llamar a comparecer a servidores públicos; además, mencionó que la norma bajo la que fue solicitado no aplica en su caso, dado que ya no ocupa el cargo durante el cual ocurrieron los hechos.

Durante los 30 minutos que marca el reglamento de la Cámara baja, los legisladores de la Comisión aguardaron; sin embargo, el fiscal no llegó, por lo que se decretó el incumplimiento del funcionario a la cita.

En conferencia de prensa, el priista y presidente de la Comisión, Pablo Angulo Briceño, rechazó los argumentos de Sales Heredia e indicó que solicitarán a la ASF y a la Fiscalía General de la República (FGR) que continúe con la denuncia interpuesta en contra del fiscal y que se le sancione.



RENATO SALES HEREDIA, fiscal general de Campeche, en imagen de archivo.